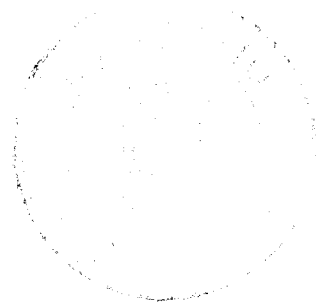


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXX

SESION ORDINARIA

16 / 06 / 2016



ACTA XXX. En la ciudad de Aiguá, a los dieciséis días del mes de junio de 2016, siendo la hora veinte y cinco minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales Dr. Ernesto San Román, el señor Concejal Daniel Perdomo y la señora Concejala Silbia Magnoni. Falta con aviso el señor Concejal Wiston Guerra. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Señor Concejal Dr. San Román: *hoy 16 de junio hace 32 años del retorno al país del señor Wilson Ferreira.*

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Se están haciendo los trabajos de desagüe de frente al ANCAP, ésta semana se está haciendo la parte hasta frente a la panadería y la semana que viene se va a hacer el trabajo de colocar los caños de PVC y el material -hormigón- que se trae de Maldonado.
- En ésta semana recibimos la visita de la Comisión de Nomenclátor, Tránsito y Transporte de la Junta Departamental de Maldonado, multi- partidaria, no dieron una idea muy buena de hacer una zona para estacionar los camiones en las afueras del pueblo, por ejemplo allí cerca de BERACA con un guardia y que puedan venir a cargar combustible o hacer los trámites que tengan que hacer, que entren solo con el tractor ya de paso que hiciéramos la balanza allí.....

Señor Concejal Perdomo:*en eso que se haga un estacionamiento en la explanada, puede ser ahí como puede ser en otro lado, lo que pasa es que se está utilizando, como se utiliza ahora, el Centro de Información Turística para ese mismo motivo, ahora uno va y están los camiones parados cargados, estaría bueno que se hiciera una explanada para estacionamiento.....*

Se dialoga sobre el tema, le informan sobre lo hablado con la mencionada Comisión.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio:**Consulta de los señores Concejales** no se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) La señora Secretaria informa sobre la reunión del día de hoy, realizada en el Municipio de Solís Grande, como todos los terceros jueves de cada mes, con la Dirección de Políticas de Género.

El señor Alcalde informa que la Directora de Políticas Diferenciales señora Eliana González le comunicó que hay un cupo en los jornales solidarios para una chica que sufra violencia de género. Otra cosa que ofreció fue cupo de Psicóloga para el Hogar de Ancianos o CODACADI, para hacer diagnóstico o para tratamiento, solo hay que hablar con ella.

2º) Proyecto de clases de Tango: de la señora Carla Fernandez, el **señor Alcalde** informa que en el Uruguay no existe una Escuela de Tango, el Profesor Andrés Rapetti – Director de Educación- hizo un informe al respecto- se da lectura al mencionado informe- y se muestra la documentación presentada por la señora Carla Fernandez (fotos, curriculum, firma de los interesados en el curso). Asimismo informa que el señor Menendez le comunicó que se debería tener la aprobación del Concejo para comenzar con los trámites correspondientes....

El señor Concejal Perdomo consulta si eso lo paga la Dirección de Cultura o va cargado al

presupuesto del Municipio, **el señor Alcalde** responde que le parece que lo paga el Municipio.

El señor Concejal Perdomo consulta si vino respuesta sobre el Profesor de Guitarra (el señor Alcalde responde que nunca llegó respuesta), el señor Concejal solicita que se reclame respuesta porque ese proyecto lo presentaron antes de el de la señora Carla Fernandez. También piensa que se van a presentar muchos, que abría que poner un techo. Se dialoga sobre el tema. **El señor Concejal Perdomo** propone como moción que se tome un criterio para este tipo de cursos. Se repasa los cursos que se están dictando por Cultura.

Se decide votar la moción del **señor Alcalde**: que se estudien las dos propuestas- guitarra y clases de tango-, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

3º)Nota del Profesor Martín Gutiérrez: solicitando ayuda con el pago de los pasajes de cuatro jóvenes vinculados al deporte atletismo, disciplina lanzamientos, en las instalaciones de este centro deportivo (CEDEMA) al Campus Municipal de Maldonado todos los sábados. Se dialoga sobre el tema. Se decide solicitar mas información al respecto, seguimiento de la actuación de los deportistas. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

4º)Nota de la señora Graciela Caballero:(pendiente de la sesión anterior). Presentando la ampliación de la nota anterior, con las cantidades de combustible necesarias para los diferentes recorridos, dando un total de 487 litros de nafta (adjunta ademas documentación personal y del vehículo), asimismo aclara que el hecho de detallar la cantidad de Km a recorrer , no significa que espere se costee todo el combustible, solo serviría algo de colaboración. Se dialoga sobre la solicitud.

Señor Concejal Daniel Perdomo: *yo propongo colaborar con la mitad del combustible.*

Concejala señora Magnoni: *que le ponga el logo del Municipio a la camiseta.*

Concejal Dr. San Román: *se puede colaborar con el equivalente en dinero.*

El señor Concejal Perdomo agrega que traiga comprobante de la asistencia en la competencia.

En definitiva la moción propuesta por los compañeros Concejales es la siguiente: **se colaborará con la mitad del combustible o su equivalente en dinero, deberá llevar el logo del Municipio y traer comprobante que compitió.** Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º)Nota de la Escuela N° 67 de Los Talas: solicitando mano de obra para pintar el local escolar.

La señora Secretaria informa que ya se le mandó el comunicado, como a todas las instituciones, se le volverá a informar que el Municipio no dispone con personal suficiente para cumplir la solicitud.

6º)Nota de Camila Fernandez: solicitando ayuda con el traslado , ya sea con apoyo de locomoción o con apoyo económico para pasajes, para asistir al curso de Asistente Personal para niños y adultos con capacidad diferente, el mismo se realiza en el Campus de Maldonado (cuatro clases mensuales, hasta el mes de noviembre). Se decide prestarle el pase libre. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Señor Concejal Daniel Perdomo: *en la sesión pasada había pedido los costos de las reparaciones. Habíamos hecho referencia a las discrepancias que había con el servicio de la empresa inter- departamental EMTUR.*

El señor Alcalde comunica se hizo referencia del caso a la comisión que asistió de la Junta Departamental.

Señor Concejal Perdomo: lo otro era una pregunta al señor Alcalde, para saber si había mantenido una conversación con el encargado del gimnasio, por el horario de la piscina...

El señor Alcalde le comunica que el encargado del gimnasio le informó que iba a realizar un seguimiento, que después le enviaría al señor Concejal el informe.

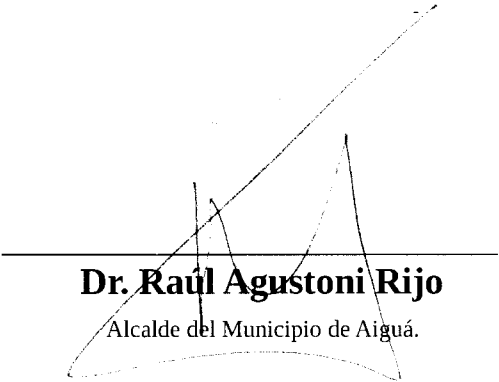
Se genera un dialogo sobre el arreglo de la cámara que se rompió y hay que hacerla reparar.

Concejal señor Perdomo: voy a pedirle al Alcalde que me alcance el parte mensual de las horas extras y viáticos, que lo tome como habito y a fin de mes nos alcance esos partes.

El señor Alcalde le informa que en el momento no se están pagando horas extras.

El señor Concejal Perdomo, consulta si siguen abiertas las horas a compensar. De igual modo comenta sobre el informe de la situación del señor Alvira, confirmando que él funcionario en mención no vuelve al Municipio. Sobre el traslado del funcionario Uber Gallego, consulta de quien fue la decisión del traslado (el señor Alcalde le comunica que fue una decisión de Maldonado). En cuanto al funcionario Jorge Javier, se le informa que pasará a conducir vehículos pesados. Referente a la funcionaria administrativa señora Gloria Silveira, consulta si hay algún tramite de subrogación, se le comunica que eso está en tramite.

Siendo la hora veintiuna y diez minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.